

## Nota de prensa

03/03/2016

### **Podemos preguntará por el diagnóstico insular sobre sinhogarismo en Tenerife**

- **Y abrirá debate sobre los recursos públicos para el abordaje conjunto de personas sin techo con problemas de salud mental u otros.**

Paqui Rivero, consejera de Podemos en el Cabildo de Tenerife, indica que frente a la problemática del sinhogarismo, su grupo político preguntará al consejero insular de Vivienda y a la de Atención Social qué políticas va a arbitrar esta Administración para dar alternativas habitacionales a las personas sin hogar o que habitan en infraviviendas en la Isla. En esa línea, preguntará si se ha adoptado algún tipo de medida desde el Cabildo para paliar situaciones como la del desalojo de las chabolas del Pancho Camurria o la saturación del único albergue de Tenerife, ubicado en el municipio capitalino.

La formación morada también quiere saber qué medidas han previsto desde el Gobierno insular para enfrentar el problema de las personas sin techo que viven en las calles de Tenerife y que tienen además asociados problemas de salud mental y/o adicciones. Podemos considera necesario saber si está previsto por el Cabildo realizar un diagnóstico sobre esta problemática y cuántas personas ancianas y/o con enfermedad mental conviven actualmente en el albergue de Santa Cruz junto a otras personas sin hogar.

Todo ello, manifiesta Paqui Rivero, "dibuja un panorama desolador en el que muchas personas han de vivir en la calle sin un techo o una vivienda digna que les proteja", situación, añade, que "se complica aún más con el hecho de que el problema del sinhogarismo y la salud mental son dos realidades que muchas veces se entrecruzan y que, en el caso de Tenerife, suponen la suma de dos importantes y complejos problemas sociales no resueltos por las administraciones públicas competentes".

Rivero señala que la apertura de este debate responde al seguimiento a una iniciativa plenaria presentada por su grupo en julio de 2015, así como a la multitud de noticias que están trascendiendo sobre el problema de

sinhogarismo en la Isla y, al mismo tiempo, sobre la falta de condiciones del albergue de Santa Cruz para acoger la demanda de personas sin techo.

Alude en ese sentido también a las declaraciones en prensa de responsables públicos del Ayuntamiento de Santa Cruz afirmando que el Hospital de La Candelaria deja en las puertas del albergue capitalino a personas con enfermedades mentales que se encuentran en situación de exclusión social y familiar. "Si esto fuera así, quedan de manifiesto tanto los límites del sistema sanitario como los de los servicios sociales en la atención a las personas sin hogar y mayores", alerta Rivero, porque "no es lógico que en un albergue estén personas mayores que necesitan un determinado tipo de atención, junto a personas que requieren atención en salud mental".

El objetivo de Podemos en relación a esta problemática en la que se superpone sinhogarismo, atención a mayores, salud mental y exclusión social, explica, es abordar con seriedad la magnitud de este problema en la Isla, los recursos a implementar con el concurso de cuantos organismos públicos sean necesarios y, por último, analizar el resultado de las iniciativas que se estén tomando desde el Cabildo Insular así como fijar el calendario para avanzar definitivamente a la superación de esta problemática.